

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 17 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía en Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en la C/ Lope de Vega, 32, 29580 Estación de Cártama (Málaga).

NIF: 45236244M.

Expediente: OCA23/CANCEL/0027.

Acto notificado: Trámite de audiencia a la cancelación de la Unidad Productiva de Bovino 007MA00071.

Plazo: 15 días.

NIF: 74896330G.

Expediente: OCA02E/23/0111.

Acto notificado: Trámite de subsanación y mejora a la solicitud de inscripción alta explotación de équidos.

Plazo: 10 días.

NIF: 25701611P.

Expediente: OCA02E/23/0081.

Acto notificado: Resolución denegatoria a la solicitud de inscripción alta explotación de équidos.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIF: 74945234X.

Expediente: OCA02E/23/0079.

Acto notificado: Resolución denegatoria a la solicitud de inscripción alta explotación de équidos.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIF: 25668009D.

Expediente: OCA02E/23/0099.

Acto notificado: Resolución de archivo a la incorporación de parcelas a Explotación PR 012MA00075.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

00295662

NIF: 74943338T.

Expediente: OCA23/INACT/0004.

Acto notificado: Resolución de inactividad de la Unidad Productiva de Bovino 008MA00234.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Málaga, 17 de enero de 2024.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00295662